

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

D.M., Quito, 03 de Abril del 2019

A los señores accionistas de la compañía **ALKAVAT HOLDING ALKAVATHOLD S. A.** con expediente # 710216.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente y dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, pongo a su consideración el presente informe del ejercicio comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2018, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
2. En el periodo de actividades materia de este informe, la empresa no tuvo actividad alguna.
3. En el presente periodo se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
4. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos del personal de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley de la materia y el Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos.
5. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, Cámara de Comercio, etc.
6. En cuanto a hardware y software de propiedad de la compañía, debo indicar que todos los equipos han sido adquiridos con las respectivas licencias, y de esta manera se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual, más que nada por derechos de autor en el caso de programas de computadora.
7. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Atentamente,



KATHERINE LORENA HERDOIZA GUERRERO
GERENTE GENERAL
1706056304